

# AUTOGAS PLAN 7

- Vehículos de hasta 16 años / 250.000 Km.
- Límite máximo por avería:  
Motor y Caja: 1.500€  
Resto Sistemas: 500€
- Límite global de averías: valor venal del vehículo

GLP  
Autogas

# AUTOGAS PLAN 7



## MOTOR

- Árbol de levas
- Balancines
- Bielas
- Bloque motor
- Bomba de aceite
- Bulones
- Camisas
- Casquillos
- Cigüeñal
- Cilindros
- Culata
- Ejes
- Empujadores
- Guías
- Levas
- Pistones
- Válvulas de admisión
- Válvulas de escape



## CAJA DE CAMBIOS

- Árbol primario
- Banda de frenado
- Árbol secundario
- Convertidor del par
- Ejes
- Engranajes
- Frenos cambio automático
- Horquillas
- Horquillas de extensión
- Piñones
- Separadores
- Sincronizadores



## AIRE ACONDICIONADO

- Compresor
- Conducciones rígidas
- Condensador
- Válvula de expansión



## ALIMENTACIÓN

- Aforador de combustible
- Bomba de inyección/alta
- Bomba de combustible
- Caja de mariposas
- Inyectores (Hasta 150.000 Km.)
- Turbo (Hasta 200.000 Km.)



## FRENOS

- Bomba de freno
- Pinzas de freno
- Servofreno
- Unidad hidráulica del sistema de frenos (ABS)



## DIRECCIÓN

- Bomba de servodirección
- Cremallera



## SUSPENSIÓN

- Barras de torsión
- Barras estabilizadoras

# AUTOGAS PLAN 7



## EMBRAGUE

- Bomba
- Collarín
- Bombines
- Discos de embrague sin llegar a su vida útil por desgastes y solo por fallo de otro componente.
- Horquilla
- Plato de presión



## REFRIGERACIÓN

- Bomba de agua
- Radiador del motor
- Radiador de la calefacción
- Sensor de temperatura de la culata
- Termostato



## ELÉCTRICO

- Alternador
- Motor de arranque
- Bocina
- Motor de elevavinas
- Motores de cierre
- Motores limpiaparabrisas
- Unidad de calentadores



## AUTOGAS

- Kit de autogás.
- Excluido: Toma de carga, tanque o depósito, conmutador selección de combustible.



## PUENTES Y TRACCIÓN

- Anillos
- Cardán
- Bidas
- Corona
- Ejes de transmisión
- Junta homocinética
- Piñón de ataque
- Planetario
- Satélites



## CARCASAS

- Garantizadas cuando el daño se haya producido como consecuencia de una avería cubierta por la garantía.



## MATERIALES

- Se hace constar que quedan cubiertos los materiales menudos que puedan ser necesarios para reponer con motivo de una avería garantizada